

Vivienda, Construcción y Saneamiento; dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar al señor WILDER ALEJANDRO SIFUENTES QUILCATE como miembro del Directorio de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, en representación del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

**Artículo 3.-** La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA  
Presidenta de la República

DURICH FRANCISCO WHITTEMBURY TALLEDO  
Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento

2333756-10

## Designan Director de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Dirección General de Accesibilidad y Desarrollo Tecnológico

### RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 393-2024-VIVIENDA

Lima, 11 de octubre de 2024

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Dirección General de Accesibilidad y Desarrollo Tecnológico del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, siendo necesario designar a la persona que ejercerá dicho cargo;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 30156, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, aprobado por el Decreto Supremo N° 010-2014-VIVIENDA, modificado por el Decreto Supremo N° 006-2015-VIVIENDA;

SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar al señor JULIO CESAR PAICO JAIME, en el cargo de Director de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Dirección General de Accesibilidad y Desarrollo Tecnológico del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

DURICH FRANCISCO WHITTEMBURY TALLEDO  
Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento

2333736-1

## Designan Directora de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto del Programa Agua Segura para Lima y Callao

### RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° D00011-2024-VIVIENDA/VMCS-PASLC

San Isidro, 11 de octubre de 2024

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2017-VIVIENDA, modificado por el Decreto

Supremo N° 006-2018-VIVIENDA y Decreto Supremo N° 008-2023-VIVIENDA, se crea el Programa Agua Segura para Lima y Callao, el cual depende del Viceministerio de Construcción y Saneamiento del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el cual tiene por objeto gestionar inversiones y actividades que faciliten a la población el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento en su ámbito de intervención, con la finalidad de cerrar las brechas de infraestructura;

Que, el artículo 6 del Decreto Supremo N° 008-2017-VIVIENDA, señala que la dirección y conducción del Programa Agua Segura para Lima y Callao está a cargo de un Director Ejecutivo, quien es la máxima autoridad ejecutiva y administrativa del mencionado Programa;

Que, encontrándose vacante el cargo de confianza de Director/a de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto del Programa Agua Segura para Lima y Callao del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, resulta necesario designar al profesional que desempeñará el mismo;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Supremo N° 008-2017-VIVIENDA, modificado por Decreto Supremo N° 006-2018-VIVIENDA y por Decreto Supremo N° 008-2023-VIVIENDA, y estando la Resolución Ministerial N° 357-2024-VIVIENDA;

SE RESUELVE:

**Artículo Primero.-** Designar, a partir del 14 de octubre de 2024, a la señora Rossana Rivera Iberico en el cargo de confianza de Directora de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto del Programa Agua Segura para Lima y Callao del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

**Artículo Segundo.-** Encargar a la Unidad de Administración la notificación de la presente resolución a las demás Unidades del Programa Agua Segura para Lima y Callao, así como la publicación del mismo en el portal web de la Entidad.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

GIOVANNA DE LOURDES ALMEIDA RAMOS  
Directora Ejecutiva de Programa Agua Segura para Lima y Callao  
Programa Agua Segura para Lima y Callao

2333698-1

## ORGANISMOS EJECUTORES

### ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

## Acceptan renunciaciones y designan servidores que ocuparán cargos de confianza en el Archivo General de la Nación

### RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 000276-2024-AGN/JEF

Lima, 11 de octubre del 2024

VISTOS, los Memorandos Nros. 126, 127, 129, 130, 131 y 132-2024-AGN/JEF, de fechas 10 de octubre del 2024, de la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación, respectivamente; los Informes Nros. 603, 605, 606, 607, 608 y 611-2024-AGN/OA-URH, de fechas 10 y 11 de octubre del 2024, respectivamente, de la Unidad Funcional de Recursos Humanos; el Informe N° 000504-2024-AGN/SG-OAJ, de fecha 11 de octubre del 2024, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 500-2018-MC se aprueba el Cuadro para Asignación de